REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO DE
PROCESOS LABORALES

JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **019** **Fecha:** 17 DE FEBRERO DE 2022 **Página:** 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 31 12 002 2019 00475	Ordinario	NORA INES MAHECHA MARTINEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto requiere parte demandante para que realice información sobre pago de la sentencia y pone en conocimiento Resolución de cumplimiento	16/02/2022	
17380 31 12 002 2019 00523	Ordinario	OMAR PALACIO BUITRAGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto niega recurso de reposición por extemporáneo	16/02/2022	
17380 31 12 002 2020 00011	Ejecutivo	LUZ OFELIA URUEÑA ANDRADE	AVIO ELECTRO REPARACIONES LTDA	Auto resuelve adición providencia adiciona providencia y ordena levantar medidas cautelares	16/02/2022	
17380 31 12 002 2020 00045	Ordinario	MIGUEL ANTONIO RIAÑO MAYORGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto requiere parte demandante para que realice información sobre pago de la sentencia y pone en conocimiento Resolución de cumplimiento	16/02/2022	
17380 31 12 002 2020 00253	Ordinario	MARIA EMIRGEN MARTINEZ DE ALVAREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a COLPENSIONES y reconoce personería	16/02/2022	
17380 31 12 002 2020 00287	Ordinario	ELIZABETH VARGAS CERVERA	BELARMINA MARIA SERNA OROZCO	Auto ordena notificar personalmente a COLPENSIONES y agrega oficios de medidas cautelares	16/02/2022	
17380 31 12 002 2021 00044	Ordinario	JOSE ALFONSO LOPEZ CAMARGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto que libra mandamiento de pago y decreta medidas cautelares	16/02/2022	
17380 31 12 002 2021 00464	Ordinario	EDILBERTO PALACIOS SERRANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda señala audiencia del Art. 72 CPTYSS para el día SIETE DE ABRIL DE 2022 A LAS NUEVE A.M. (9.00 A.M.) y ordena oficiar a la FIDUAGRARIA S.A.	16/02/2022	
17380 31 12 002 2022 00055	Ordinario	HECTOR ROJAS GARCIA	COLPENSIONES	Auto admite demanda y señala audiencia del Art. 72 CPTYSS para el día VEINTICINCO (25) de MARZO del año dos mil veintidós (2022) a las NUEVE de la MAÑANA (9:00 a.m.)	16/02/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

MARICELLY PRIMO ECHEVERRIA
SECRETARIO(A)